

EXP-UNC:0032317/2014

VISTO:

La solicitud de aceptación de renuncia a sus cargos docentes presentada por el Prof. Maximiliano Andrés Berteza, y

CONSIDERANDO:

Que el renunciante se desempeña en un cargo de Profesor Titular con semidedicación en la cátedra Análisis Musical I con carga anexa en las cátedras Análisis Musical II, III y IV, y en un cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la cátedra Repertorio Pianístico I con carga anexa en la cátedra Repertorio Pianístico II, todas del Departamento Académico de Música.

Que el Consejo Asesor y la Dirección Disciplinar del Departamento Académico de Música han tomado conocimiento del presente pedido.

Que en sesión ordinaria del día 30 de junio de 2014 este Cuerpo aprueba el Despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar a partir del 1 de agosto de 2014 la renuncia presentada por el Prof. Maximiliano Andrés Berteza, legajo Nº 48.651, a sus cargos de Profesor Titular con semidedicación en la cátedra Análisis Musical I con carga anexa en las cátedras Análisis Musical II, III y IV, y de Profesor Titular con dedicación simple en la cátedra Repertorio Pianístico I con carga anexa en la cátedra Repertorio Pianístico I, ambos del Departamento Académico de Música.


ARTÍCULO 2º.- El docente renunciante deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de diez días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Protocolizar. Notificar al interesado. Comunicar al Departamento de Personal y Sueldos, Departamento Académico de Música y al Departamento de Asuntos Académicos. Cumplido. Archivar.


DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A TREINTA DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION Nº

0 123


Lic. Eduardo Schönermann
SECRETARIO DE CONSEJO - HCD
Facultad de Artes - UNC




Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba